



Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la categoría profesional de Técnico Especialista I, Especialidad de Autopsias (Grupo III, Nivel 6, Área D) de la Comunidad de Madrid, designado por Resolución de 23 de junio de 2025 de la Dirección General de Función Pública (B.O.C.M de 08 de julio), y su corrección de errores de fecha 29 de julio de 2025 (BOCM de 8 de agosto), y convocadas mediante Orden 386/2022, de 2 de marzo (BOCM de 10 de marzo), de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, para su provisión por el sistema de acceso libre

De conformidad con lo determinado en el artículo 63 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, de la Consejería de Hacienda (B.O.C.M. de 14 de mayo), por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid, y de acuerdo con lo dispuesto en la base séptima, punto 7.1.2 de la aludida Orden 386/2022 de 2 de marzo, se comunica a ese Centro directivo, como Anexo al presente escrito y para su adecuada publicidad a través de los medios pertinentes, la convocatoria correspondiente a las sesiones iniciales de lectura del segundo ejercicio de la fase de oposición de que consta el proceso selectivo de referencia.

Cada persona aspirante convocada como suplente sólo procederá a la lectura, según su orden, en el supuesto de la no comparecencia de alguna o, en su caso, algunas de las personas aspirantes convocadas para el mismo día. Si se produjera la asistencia de todas las personas aspirantes citadas para ese concreto día, las suplentes realizarán la lectura en el siguiente llamamiento en el que estén incluidas, a la vista de los anunciados a través de la presente comunicación, o bien conforme a los posteriores emplazamientos para las sucesivas sesiones de lectura, que serán objeto de publicidad con la debida antelación.

Las personas aspirantes habrán de presentar inexcusablemente, el original de su documento nacional de identidad, carné de conducir o pasaporte, únicos documentos válidos para acreditar su identidad. No se permitirá la realización de la lectura del señalado ejercicio a las que no presenten alguno de los anteriores documentos originales, salvo en los casos en que concurran provistas de un documento oficial que acredite su sustracción o pérdida. En este supuesto, la corrección y calificación del ejercicio realizado por la persona aspirante quedará supeditada a la posterior comprobación de su identidad por parte del Tribunal Calificador.

En Madrid, a fecha de la firma

El secretario del Tribunal

Firmado digitalmente por JESÚS JOSÉ FERNÁNDEZ LÓPEZ -

Fecha: 2026.03.05 10:38:18 +01'00'

Dirección General de Función Pública
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo



**CONVOCATORIA DE LAS SESIONES DE LECTURA DEL SEGUNDO EJERCICIO
ORDEN 386/2022**

- Todas las sesiones están convocadas en:
 - Lugar: C/ Agustín de Foxá 4, sala de Tribunales.
 - Hora: 16:00h.

SESIONES DE LECTURA DEL DÍA 17/03/2026

PERSONAS ASPIRANTES CONVOCADAS		
DÍA	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF/NIE
17/03/2026	Crecente Calderón, Javier	***0483**
17/03/2026	Crespo San Pedro, Roberto	***0064**
17/03/2026	Fernández Muñoz, Luis Fernando	***9460**
17/03/2026	Herranz Martín, Estela	***9009**

PERSONAS ASPIRANTES CONVOCADAS (SUPLENTE)		
DÍA	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF/NIE
17/03/2026	Mayorga Souza-Rey, Christian Antonio	***6782**
17/03/2026	Ruiz Valderrey, Paloma	***3339**

SESIONES DE LECTURA DEL DÍA 18/03/2026

PERSONAS ASPIRANTES CONVOCADAS		
DÍA	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF/NIE
18/03/2026	Mayorga Souza-Rey, Christian Antonio	***6782**
18/03/2026	Ruiz Valderrey, Paloma	***3339**
18/03/2026	Ruiz Velázquez, Sara	***0296**
18/03/2026	Yrazola Álvarez, Rocío	***1648**